



ACTA DE REUNION

FR-ECO-31-V2
Vigencia: 28/06/2016
Pág. 1 de 5

ACTA NÚMERO: GPA-2 FECHA: 07 / 05 / 2016

PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Ricardo Choís Antequera	Decano Facultad de Ingenierías	
Edgar Rojas Castro	Docente Líder Programa Ingeniería en Procesos Industriales	
Genett Jiménez Delgado	Docente TC Ingeniería en Procesos Industriales	
Carlos Montero Bula	Docente TC Ingeniería en Procesos Industriales	
Anibal Rueda	Egresado Ingeniería en Procesos Industriales	
Jairo de Moya	Estudiante II Cuatrimestre Ingeniería en Procesos Industriales	
Aurín Julio	Estudiante IV Cuatrimestre Tecnología en Procesos Industriales	

TEMAS TRATADOS EN REUNION

En esta reunión de Comité Curricular de Programas de Procesos Industriales, el eje central está relacionado con el proceso de renovación de Registros Calificados para los Programas de Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales y Profesional Universitario en Ingeniería Industrial, esto debido a que los programas en cuestión tienen fecha de vigencia de sus Registros Calificados hasta 10 enero de 2019. Los temas tratados en esta reunión fueron los siguientes:

TEMA 1. Aportes de los estudiantes y egresado respecto a los programas

TEMA 2. Análisis de estudiantes y egresado sobre la denominación del Programa Profesional Universitario

TEMA 3. Revisión de las Mallas Curriculares (Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales y Profesional Universitario en Ingeniería Industrial)

Se deja claridad en el acta que se convocó a la reunión del Comité Curricular, a la estudiante Stefany Bonza Pabón (Programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales) y a la egresada Karen Lorena Harris Olmedo (Programa de Ingeniería en Procesos Industriales), quienes no pudieron ser contactadas para esta reunión, por lo que, en su lugar, se contactaron a los estudiantes Aurín Julio, (Programa de Tecnología en Gestión de Procesos Industriales), Jairo de Moya (Programa de Ingeniería en Procesos Industriales) y al egresado Anibal Rueda (Programa de Ingeniería en Procesos Industriales).

Se aclara además, en esta acta, que los Programas de Técnica profesional en procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible y Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados, se presentarán para procesos de renovación y registro posteriormente, ya que sus registros calificados vencerán el día 13 de junio del 2020.

TEMA 1.

En el primer punto del Comité Curricular, se consultó la opinión de los estudiantes y egresado de los programas de la línea de Procesos Industriales, para conocer su percepción y aspectos que consideran importantes para mejorar en los programas académicos, desde su experiencia como estudiantes y en el sector productivo. A continuación, se detallan las respuestas de los estudiantes.

Jairo de Moya

- Inglés, es lo que más dificulta avanzar al estudiante, muchos estudiantes manifiestan que, por los cruces de horarios, no han podido avanzar. Al respecto, el Ingeniero Ricardo Chois explico que, para poder ayudar a subsanar esta problemática, se volvió a implementar los niveles anteriores de competencias en segunda lengua, es decir, A2 para Técnico, B1 para Tecnología y B2 para Profesional. Además de ello, en el proceso de renovación de Registros Calificados de los programas de Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales e Ingeniería en Procesos Industriales, se están reformando tanto el número de créditos por periodo académico y el número de horas máximas por periodo académico. Es decir, se proponen máximo 15 créditos por periodo académico y máximo 20 horas por periodo, esto con el fin de poder generar los espacios para que se pueda incorporar el inglés sin afectar los espacios de los módulos de la malla curricular.
- Para el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, los estudiantes le han manifestado el proponer una Especialización profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, para complementar los conocimientos adquiridos y, al mismo tiempo, obtener la tarjeta profesional. También en el Técnico Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, incluir el tema de trabajos en altura, como actividades curriculares.
- También manifestó que, el módulo de Democracia, Globalización y Conflicto es muy similar al módulo de constitución política y formación ciudadana.

Aurín Julio

- Manifiesta que el módulo de Formulación y evaluación de proyectos, pudiera ser incluida en el nivel de Técnica Profesional.
- También comentó que el módulo de Gestión del Mantenimiento, que en la malla nueva vigente está en la tecnología, también podría estar a nivel de técnica profesional, esto implica que puede haber aspectos por mejorar en los módulos anteriores de metrología y mecanizado, que están en el nivel técnico. Se pueden revisar la intensidad horaria del módulo de procesos operativos de la empresa, ya que se ha reducido la intensidad horaria del mismo, y en este módulo se ven muchas competencias de apoyo a la planeación.
- Respecto a las viñetas 1 y 2, el Ingeniero Chois le explica y amplía a la estudiante, que los módulos de Formulación de Proyectos y Gestión del Mantenimiento, están alineados a competencias de nivel tecnológico y profesional, en los cuales los niveles de supervisión son menores en comparación al nivel técnico, que requiere de mayor supervisión y las competencias están orientadas hacia el registro, la operación y los tramites. Al mismo tiempo, se deben seguir los lineamientos del MEN, respecto a los niveles de operación, ya que no se puede ir más allá de los niveles de formación establecidos.
- Mejorar habilidades en Excel, ya que este paquete de Microsoft Office es muy requerido por las empresas, tanto en las prácticas profesionales como a nivel de oportunidades de ascenso y crecimiento profesional. Al respecto, el Ingeniero Chois comentó que se verificarán los microcurrículos de los módulos asociados con competencias digitales en conjunto con la Facultad de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades de la Institución.

- Manifiesta que, en el módulo de emprendimiento, en el nivel técnico, les hizo falta el conocimiento de las pautas para el emprendimiento y para generar el espíritu emprendedor.

Anibal Rueda

- Manifiesta que a pesar de las competencias y fortalezas que presentan los Técnicos y Tecnólogos en Procesos Industriales, en el sector productivo se cuidan mucho en la asignación de responsabilidades, ya que se maneja el criterio de la titulación. Ejemplo, un Tecnólogo de ITSa con mejor desempeño que un Ingeniero de otra universidad, pero la empresa prefiere el Ingeniero.
- También manifiesta que, en asignaturas como Formulación y Evaluación de Proyectos sería muy importante y de valor agregado para el estudiante, que se incluyera el manejo de software de apoyo para la programación de los proyectos, tales como Microsoft Project o programas gratuitos en línea que prestan esta funcionalidad.

TEMA 2.

En el segundo punto del Comité Curricular, se indagó con los estudiantes y egresado convocados, sobre su opinión respecto a la propuesta planteada para la denominación del programa en el nivel de Profesional Universitario, la cual actualmente es Ingeniería en Procesos Industriales y se propone la denominación de Ingeniería Industrial, aclarando que las denominaciones de los programas de Técnica profesional y Tecnología no sufren modificaciones para esta renovación de programas.

Ante la pregunta, si les parece mejor la denominación de Ingeniería Industrial a Ingeniería en Procesos Industriales, los estudiantes y egresado convocados, manifestaron que, por su experiencia profesional, tanto en prácticas profesionales como en sus trabajos actuales, se presentó confusión por parte de las empresas y jefes directos, ya que para ellos puede ser más una Ingeniería Industrial y en otros casos, se confunde con Operaciones Unitarias o procesos mecánicos, por lo que es más reconocida la denominación de Ingeniería industrial, tanto para las empresas como para la búsqueda de oportunidades laborales.

TEMA 3.

En el tercer punto del Comité Curricular, se revisó en conjunto con los estudiantes y egresado convocados, las mallas curriculares revisadas para el proceso de renovación de Registros Calificados de los programas de Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales y Profesional Universitario en Ingeniería Industrial. Como producto de la revisión de las mallas, se presentan a continuación los aspectos más relevantes para revisar:

- Ajustar el perfil profesional del Tecnólogo, para no incluir el diseño, así como de las unidades de competencia, ya que el diseño hace parte de las competencias de nivel profesional en Ingeniería Industrial.
- Ajustar perfil ocupacional en el nivel de Tecnología, en lo relacionado con el perfil de "Jefe de Seguridad Industrial" el cual debe ajustarse a nivel más asistencial, esto por el tema de la tarjeta profesional y el perfil de "Auditor Interno de Calidad", ya que, por lo general, las empresas solicitan certificación como Auditor Interno de Calidad, la cual no se certifica dentro de la malla curricular.
- En el perfil ocupacional de la Ingeniería, suprimir el perfil de Gerente General, ya que este se asociará con las especializaciones.
- En el perfil ocupacional de nivel Técnica Profesional, llevar los perfiles a nivel Auxiliar, por ejemplo, Auxiliar de Calidad, Auxiliar de Producción, etc.
- Los Docentes Edgar Rojas y Carlos Montero, están revisando el microcurrículo de Administración de



ACTA DE REUNION

FR-ECO-31-V2
Vigencia: 28/06/2016
Pág. 4 de 5

Operaciones, del nivel Profesional Universitario, para evaluar la posibilidad de denominarlo Ingeniería de Producción, teniendo en cuenta que, en los planes de estudios propuestos, estaría Investigación de Operaciones I y II.

ACCIONES ESTIPULADAS Y/O ACORDADAS EN REUNIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD A EJECUTAR	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA DE IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO	FECHA REAL DE CIERRE
Ajuste de perfil ocupacional y unidades de competencia en el nivel de Tecnología, de acuerdo a acta de reunión, para revisión en Consejo Académico.	Edgar Rojas	08/05/2018		
Ajuste de perfil ocupacional en el nivel de Ingeniería, de acuerdo a acta de reunión, para revisión en Consejo Académico.	Edgar Rojas	08/05/2018		
Ajuste de perfil ocupacional en el nivel de Técnica Profesional, de acuerdo a acta de reunión, para revisión en Consejo Académico.	Edgar Rojas	08/05/2018		



ACTA DE REUNION

FR-ECO-31-V2
Vigencia: 28/06/2016
Pág. 5 de 5

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD A EJECUTAR	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA DE IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO	FECHA REAL DE CIERRE

ELABORADO POR: Edgar Rojas Castro

CARGO: Docente Líder de Programa Ingeniería en Procesos Industriales

APROBADO POR: Ricardo Chois Antequera

CARGO: Decano Facultad de Ingenierías